

# Documento de Datos Fundamentales

## Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## Producto

**Nombre del producto:** Nota Garantizada Cesta Española 3 años II sobre Telefónica SA, Repsol SA

**Nombre del productor:** Santander International Products plc (el "Emisor")

Sitio web del productor: [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

**ISIN:** ES0305466064

Para más información llame al 915 123 123

**Autoridad competente:** Banco Central de Irlanda

**Fecha de elaboración o última revisión:** 13.11.2020

**Está a punto de adquirir un producto que no es sencillo y que puede ser difícil de comprender**

## ¿Qué es este producto?

### Tipo

Es una Nota Estructurada a 3 años 1 mes 21 días serie 1.064, emitida por Santander International Products plc y regida por las leyes inglesas, al amparo de su Programa de Emisión "Euro Medium Term Notes Programme" (El "Programa", ver apartado "Otros Datos de Interés") y garantizada por Banco Santander S.A. (el "Garante"), en EUR, que permite al inversor invertir un importe nominal a cambio de una rentabilidad potencial, garantizando la devolución de dicho importe nominal a vencimiento de la misma (Capital garantizado).

### Descripción

En la fecha de emisión, el inversor entrega al Emisor un importe nominal. El objetivo del producto es realizar una inversión en un instrumento financiero vinculado al comportamiento de un subyacente para obtener una rentabilidad. En este producto, el subyacente es una cesta formada por Telefónica SA, Repsol SA, siendo el precio del subyacente (en cada fecha de valoración) el precio del componente de la cesta con peor comportamiento desde la fecha de valoración inicial. El funcionamiento del producto es el siguiente:

- El inversor recibe anualmente un cupón fijo sobre el importe nominal unitario del 0,05%
- Anualmente, en cada fecha de valoración intermedia se observa si el precio del subyacente está igual o por encima del 100% de su nivel inicial (nivel de pago de cupón variable intermedio). Si dicho nivel es alcanzado, el inversor recibe además un cupón del 0,30% sobre el importe nominal unitario. Si no se cumple esta condición, es decir, si el precio del subyacente está por debajo del nivel de pago de cupón variable intermedio, el inversor no recibirá cupón variable intermedio en esa fecha de pago.
- Para cada componente del subyacente, en cada fecha de valoración, se considera la media aritmética de los precios oficiales de cierre en la fecha correspondiente y los 4 días anteriores.

En la fecha de vencimiento, el importe de devolución que recibirá el inversor será:

- Devolución del importe nominal unitario: El inversor recibe el 100% del importe nominal unitario.
- Remuneración fija a vencimiento: El inversor recibe en la fecha de vencimiento el cupón fijo correspondiente del 0,05% calculado sobre el importe nominal unitario.
- Cupón variable a vencimiento: Si el precio del subyacente está igual o por encima del 100% de su nivel inicial en la fecha de valoración final (nivel de pago de cupón variable), el inversor recibe un cupón adicional del 0,30% sobre el importe nominal unitario. En caso contrario, no recibe cupón variable.
- En la fecha de valoración final, se considera como precio del subyacente la media de los precios oficiales de cierre de cada componente en el período de valoración final.

### Características

Importe nominal máximo de la emisión	200.000.000,00 EUR
Subyacente	Cesta formada por: Telefónica SA, Repsol SA
Importe nominal unitario	1.000,00 EUR
Importe mínimo de suscripción	5.000,00 EUR
Periodo de suscripción	Del 17/11/2020 al 16/12/2020
Fecha de emisión	23/12/2020
Fecha de valoración inicial	23/12/2020
Nivel inicial	El precio de cierre del subyacente en la fecha de valoración inicial
Fecha de valoración final	20/12/2023
Fecha de vencimiento	27/12/2023
Liquidación a Vencimiento	En efectivo
Fechas de valoración intermedia	20/12/2021, 20/12/2022, incluyendo los 4 días anteriores a cada fecha
Fechas de pago	23/12/2021, 23/12/2022
Período de valoración final	Diario, desde el 14/12/2023 hasta el 20/12/2023

### Inversor minorista al que va dirigido

Este producto va dirigido a inversores que otorgan gran importancia a la recuperación total del importe nominal, que están dispuestos a mantener el producto durante el Período de Mantenimiento Recomendado y cuyo objetivo es la preservación de capital y/o la búsqueda de una rentabilidad sobre el importe nominal.

Este producto es complejo y por tanto no es conveniente para todos los Inversores. Este producto puede ser conveniente sólo para aquellos Inversores con conocimientos y experiencia medios, amplios, altos o muy altos.

**Nivel de conocimientos y experiencia financiera (resultado del test de conveniencia)**



**¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?**

**Indicador Resumido de Riesgo (IRR)**



El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 1 en una escala de 7, en la que 1 significa el riesgo más bajo.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como muy baja y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad del Emisor de pagarle como muy improbable.

El indicador resumido de riesgo presupone que usted mantendrá el producto hasta 27/12/2023.

Este producto se diferencia de los depósitos bancarios ordinarios por ofrecer una retribución potencial superior a éstos (si se dan ciertas condiciones de mercado), a cambio de asumir el riesgo de que, en caso de que el activo subyacente al que está referenciado el producto no se comporte de la forma esperada, esa retribución no llegue a producirse o sea inferior a la retribución equivalente ofrecida por el Garante, en términos de T.A.E., para un depósito bancario ordinario con interés periódico.

Tiene derecho a recuperar al menos un 100,00% de su capital. Cualquier cantidad por encima de este importe y cualquier rendimiento adicional dependerán de la evolución futura del mercado y son inciertos. No obstante, esta protección contra la evolución futura del mercado no se aplicará si usted lo hace efectivo antes de 27/12/2023

Este producto es un pasivo admisible para la recapitalización interna. En caso de resolución del Emisor, podría convertirse en acciones o ver reducido su principal y, por tanto, soportar pérdidas en su inversión.

Si no se puede pagar lo que se le debe, podría perder toda su inversión.

**Escenarios de rentabilidad**

Inversión de 10.000 EUR		1 año	2 años	3 años 1 mes 14 días (Período de mantenimiento recomendado)
Escenario de tensión	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.015,04 EUR	10.015,00 EUR	10.015,00 EUR
	Rendimiento medio cada año	0,15 %	0,08 %	0,05 %
Escenario desfavorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.015,01 EUR	10.015,00 EUR	10.015,00 EUR
	Rendimiento medio cada año	0,15 %	0,08 %	0,05 %
Escenario moderado	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.015,36 EUR	10.015,00 EUR	10.015,00 EUR
	Rendimiento medio cada año	0,15 %	0,08 %	0,05 %
Escenario favorable	Lo que puede recibir una vez deducidos los costes	10.020,33 EUR	10.045,00 EUR	10.045,00 EUR
	Rendimiento medio cada año	0,20 %	0,22 %	0,15 %

Este cuadro muestra el dinero que usted podría recibir hasta 27/12/2023, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierta 10.000 EUR. Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros productos. Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en datos del pasado sobre la variación de esta inversión y no constituyen un indicador exacto. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado y del tiempo que mantenga la inversión o el producto. La evolución futura del mercado no se puede predecir con exactitud. Los escenarios mostrados son solo una indicación de algunos de los posibles resultados basados en rendimientos recientes. Los rendimientos reales pueden ser inferiores. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que puede influir en la cantidad que reciba.

**¿Qué pasa si Santander International Products plc no puede pagar?**

Banco Santander S.A. como Garante conforme a las limitaciones contenidas en el "Programa" (ver apartado "Otros Datos de Interés"), se compromete irrevocable e incondicionalmente a pagar a los titulares de los valores emitidos al amparo del Programa la totalidad de los pagos garantizados en la forma y en el momento en que sean debidos. Se advierte al inversor del riesgo de variaciones en la capacidad del Garante para hacer frente a sus compromisos de pago debido a una falta de liquidez o incluso debido a la resolución/liquidación del Garante, lo que provocaría la dificultad o la imposibilidad, en su caso, para poder cumplir lo pactado con el inversor.

El Garante está adherido al Fondo de Garantía de Depósito para Entidades de Crédito, tal y como se informa en su página web [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es). No obstante, señalamos que el Fondo de Garantía de Depósitos en ningún caso cubrirá las pérdidas de valor de la inversión en este producto o cualquier riesgo de crédito del mismo.

**¿Cuáles son los costes?**

**Costes a lo largo del tiempo**

Inversión de 10.000 EUR	Con salida después de 1 año	Con salida después de 2 años	Con salida en el periodo de mantenimiento recomendado
-------------------------	-----------------------------	------------------------------	---

## Nota Garantizada Cesta Española 3 años II sobre Telefónica SA, Repsol SA

Costes totales	65,00 EUR	65,00 EUR	65,00 EUR
Impacto en el rendimiento (RIY) anual	0,66 %	0,33 %	0,22 %

La reducción del rendimiento (RIY) muestra el impacto que tendrán los costes totales que usted paga en el rendimiento de la inversión que puede obtener. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del producto en sí correspondientes a tres períodos de mantenimiento distintos. Incluyen las posibles penalizaciones por salida anticipada. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

La persona que le venda este producto o le asesore al respecto puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y le mostrará los efectos que la totalidad de los costes tendrá en su inversión a lo largo del tiempo.

### Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:



- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes.

### Este cuadro muestra el impacto sobre el rendimiento por año

Costes únicos	Costes de entrada	0,22 %	El impacto de los costes ya se incluye en el precio.
	Costes de salida	0,00 %	El impacto de los costes de salida de su inversión a su vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00 %	El impacto de los costes que tendrán para nosotros la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,00 %	El impacto de los costes anuales de la gestión de sus inversiones.

El importe de los costes de entrada tiene en cuenta los costes de ejecución en mercado, el consumo de capital, el riesgo crediticio, el coste de liquidez y otros costes asociados a la operación.

### ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

**Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años 1 mes 14 días**

Este producto está pensado para una inversión a vencimiento (27/12/2023).

Por favor, tenga en cuenta que el Emisor no realizará recompra o amortización antes de la fecha de vencimiento.

Respecto de este producto, se solicitará su admisión a cotización (*listing*) en AIAF Mercado de Renta Fija. El Emisor tiene suscrito un contrato de liquidez con Banco Santander S.A. por el cual éste proporcionará liquidez a las Notas, en condiciones normales de mercado, publicando precios de compra y venta en SEND, sujeto a un límite del 10% del importe nominal emitido del producto.

Es posible que usted tenga que vender a un precio que impacte significativamente la cantidad que reciba o que tenga que hacer frente a altos costes o asumir elevadas pérdidas.

Por favor, tenga en cuenta que su protección de capital sobre el importe nominal es aplicable solamente en la fecha de vencimiento de la Nota, de forma que el precio, en caso de venta del producto en el mercado secundario antes de la fecha de vencimiento, podrá ser inferior al precio de adquisición.

### ¿Cómo puedo reclamar?

En caso de disconformidad con la información contenida en el presente documento, el inversor podrá presentar reclamaciones al Emisor ante el Servicio de Reclamaciones y Atención al Cliente, enviando un correo electrónico a [atenclie@gruposantander.com](mailto:atenclie@gruposantander.com) o mediante correo postal a Calle Josefa Valcárcel 30, Edificio Merrimack IV, 2ª Planta, 28027, Madrid. Para más información en materia de presentación de quejas y reclamaciones, puede acceder a la página web [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es).

En caso de que el inversor, una vez presentada la reclamación ante el Emisor, no reciba contestación en el plazo de un mes o esta no sea de su agrado, puede presentar reclamación ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, tal y como se establece en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es).

### Otros datos de interés

Esta Nota Estructurada se emite al amparo del "SANTANDER INTERNATIONAL PRODUCTS EUR 10,000,000,000 Euro Medium Term Note Programme garantizado por el BANCO SANTANDER, S.A. junto con los Suplementos aplicables (El "Programa") y va a ser listada en AIAF Mercado de Renta Fija. Tanto el Programa como los términos y condiciones finales de la nota se pueden consultar en la página <https://www.santander.com/es/accionistas-e-inversores/renta-fija/emisiones-de-deuda>.

Durante el periodo de suscripción, el inversor tiene el derecho a desistir de la adquisición de este producto al precio de emisión, sin cargos por parte del emisor.

## Anexo al DDF Nota Garantizada Cesta Española 3 años II sobre Telefónica SA, Repsol SA - Santander International Products plc (el "Emisor") - ISIN: ES0305466064

Entidad distribuidora: Banco Santander, S.A.

### Costes agregados asociados al producto

#### ¿Cuáles son los Costes?

Las cifras de costes son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

#### Coste a lo largo del tiempo

Inversión (10.000€)	Con salida después de 1 año	Con salida después de 2 años	Con salida al final del período de mantenimiento recomendado (3 años 1 mes 14 días)		
			Total	De los que:	
				Percibidos por el Banco Santander	Percibidos por terceras entidades
Costes totales	50,00 €	50,00 €	-€	-€	-€
Impacto sobre la reducción del rendimiento por año (%)	0,50 %	0,25 %	0,00%	0,00%	0,00%

La reducción del rendimiento (Reduction in yield, RIY) muestra el impacto que tienen los costes totales que usted incurre, de manera directa o indirecta, en el rendimiento de la inversión que puede obtener. El cálculo del rendimiento anual RIY se realiza considerando que el valor de la inversión de 10.000€ se mantiene en el tiempo. Los costes totales tienen en cuenta los costes únicos, corrientes y accesorios.

La entidad emisora de este producto ha elaborado el Documento de Datos Fundamentales, al que acompaña este Anexo y que, entre otras informaciones, incluye los costes incurridos por la entidad emisora en el proceso de emisión y, en su caso, los intrínsecos al producto. En este Anexo se facilita la información de los costes en que incurre el cliente, fundamentalmente relacionados con el proceso de distribución del producto mostrando los efectos acumulados que tendrán en la rentabilidad de su inversión a lo largo del tiempo.

Los importes indicados son los costes acumulativos correspondientes a tres escenarios: en caso de que mantenga su inversión durante el período de mantenimiento recomendado, durante un año o durante 2 años. En el escenario de mantenimiento de inversión en el período recomendado, se desglosan los importes que percibe Banco Santander del percibido por otras entidades. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 EUR.

#### Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del período de mantenimiento recomendado;
- el significado de las distintas categorías de costes

#### Diferenciación de los tipos de costes derivados de la prestación del servicio de inversión y/o auxiliar.

Categoría	Subcategoría	Impacto	Descripción
Costes únicos	Costes de entrada	0,00%	Impacto de los costes que usted paga al hacer su inversión. (Esta es la cantidad máxima que pagará y podría pagar menos). Esta cantidad incluye los costes de distribución de su inversión.
	Costes de salida	0,00%	Impacto de los costes de salida de su inversión a vencimiento.
Costes corrientes	Costes de operación de la cartera	0,00%	Impacto de los costes que suponen la compra y venta de las inversiones subyacentes del producto.
	Otros costes corrientes	0,00%	Impacto de los costes que suponen la gestión y el mantenimiento de su inversión.

#### Otra información

Banco Santander, S.A., en su calidad de entidad distribuidora, recibe de la entidad emisora unos pagos en concepto de comisión de distribución. Dichos pagos ascenderán al (i) 0,00% del nominal colocado, pagadero en la fecha de desembolso de la inversión, y (ii) 0,20% anual del nominal colocado, pagadero en cada aniversario de la fecha de desembolso. Estos importes no tienen ningún impacto en el rendimiento de su inversión.

#### Otros datos de interés

El Inversor firma la presente hoja en prueba de haber recibido el documento informativo del producto al que se refiere. Asimismo, da su conformidad a la recepción de la documentación soporte de las Condiciones finales:

- Por entrega física
- A través de la página web [www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es) (Tablón / Notas Estructuradas/ Documentación relevante de Notas estructuradas).